

# ACTA ORDINARIA 027/2021 COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE CEDRAL S.L.P.

14 DE ENERO DE 2021

En el Municipio de Cedral, San Luis Potosí, en el salón de Cabildo "Prof. Juan Córdova Hernández", siendo las 12:00 horas del día 14 de enero del 2021, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia, L.E.P. Baldemar Lugo Medina, Lic. Nancy Rocío Quiroz González, C. Juan Carlos Espinoza Faz, Lic. Tomas Mendoza Zavala e Ing. Nidia del Rocío Serrato Ruiz; con el objetivo de llevar a cabo la vigésima séptima sesión ordinaria del comité de Transparencia, con el fin de cumplir con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y con la Ley Estatal de Transparencia del Estado de San Luis Potosí.

## ORDEN DEL DIA

- I. PASE DE LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM
- II. INSTALACION LEGAL DE LA SESION
- III. INFORME A CARGO DE LA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
- IV. ACUERDO
- V. PRESENTACION Y EN SU CASO APROBACION DEL TESTAMENTO DE DATOS PERSONALES EN LAS ACTAS DE CABILDO QUE CONTENGAN PETICIONES DE OBRAS PUBLICAS.
- VI. CLAUSURA DE LA SESION

El orden del día se desahogó de la siguiente forma:

### I. PASE DE LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

Se pasa lista estando presentes todos los integrantes del Comité de Transparencia y en este acto se hace constar la existencia de Quorum legal para la instalación.

### II. INSTALACION DE LA SESION

Por conducto del L.E.P. Baldemar Lugo Medina, Presidente del Comité de Transparencia, hace la instalación legal de la sesión siendo las 12:27 horas del día 14 de enero de 2021.

**III. INFORME A CARGO DE LA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

Se les informa que en el mes de diciembre se recibieron 5 solicitudes de información a través del portal de INFOMEX, reporte que se anexa al final de esta acta, donde se contiene la fecha de recepción, la fecha de respuesta, número de folio, solicitante y descripción de la información que solicito.

En el mes mencionado se contestaron 4 de ellas, puesto que las fechas establecidas se podían contestar en el mes siguiente.

**IV. ACUERDO**

Una vez rendido el informe el comité de transparencia acuerda y se le informa a la titular de la unidad de transparencia que siga al pendiente de la página de INFOMEX para no tener retrasos en la expedición de la información.

Se le dé aviso a la tesorería Municipal a través del Titular de Transparencia que estando ya fuera de tiempo en la entrega de los formatos correspondientes a los meses mencionados, deberá hacer la entrega.

**V. PRESENTACION Y EN SU CASO APROBACION DEL TESTAMIENTO DE DATOS PERSONALES EN LAS ACTAS DE CABILDO QUE CONTENGAN PETICIONES DE OBRAS PUBLICAS.**

En base a la solicitud que realiza el Lic. Ubaldo Daniel González Orta Secretario General del H. Ayuntamiento para la testación de datos personales en las actas de cabildo del año 2021, en las cuales el departamento de obras públicas llega a intervenir y por lo cual se expiden permisos de índole personal a la población, dichas solicitudes se exponen ante cabildo para su autorización y en ella se exhiben datos como nombre y dirección los cuales pueden perjudicar a terceras personas, como en su integridad y seguridad. Derivado de esto se hace la petición para que en las actas de cabildo del año 2021, se teste la información:

- ELIMINADO 1.- NOMBRE**
- ELIMINADO 2.- DIRECCION**
- ELIMINADO 3.- UBICACION**

Para hacer la versión pública de Ley, y estas puedan ser subidas a la Plataforma Nacional y Estatal de Transparencia.

El Comité de Transparencia después de escuchar al Secretario General del H. Ayuntamiento, el Lic. Ubaldo Daniel González Orta, llega al acuerdo de aprobar por

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*

unanimidad, la versión publica de las actas de cabildo del año 2021 que contengan DIVISIONES Y SUBDIVISIONES, solicitadas por el departamento de Obras Publicas al H. Cabildo Municipal, donde se tastaran los datos:

**ELIMINADO 1.- NOMBRE**

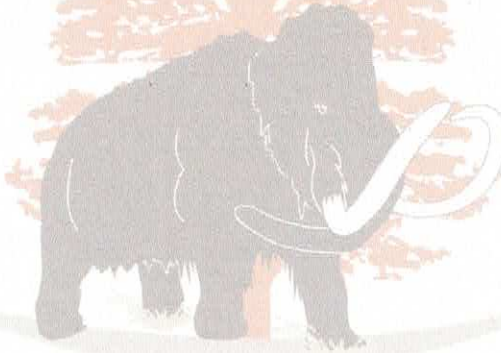
**ELIMINADO 2.- DIRECCION**

**ELIMINADO 3.- UBICACION**

Lo siguiente para la protección de datos personales de los solicitantes.

#### VI. CLAUSURA

En uso de la palabra el L.E.P Baldemar Lugo Medina, presidente del Comité de Transparencia declara la clausura de la vigésima séptima sesión ordinaria del comité de transparencia, siendo las 13:35 horas del día 14 de enero de 2021.



# CEDRAL

**CON UN GOBIERNO FIRME**

Gobierno Municipal 2018 - 2021

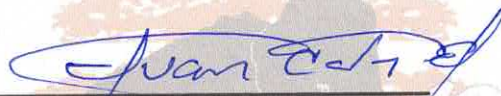
VISTA LA PRESENTE, FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON



L.E.P. BALDEMAR LUGO MEDINA  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



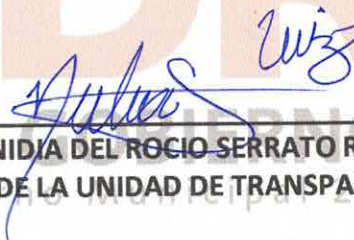
LIC. NANCY ROCIO QUIROZ GONZALEZ  
SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



C. JUAN CARLOS ESPINOZA FAZ  
COORDINADOR DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



LIC. TOMAS MENDOZA ZAVALA  
CONTRALOR INTERNO



ING. NIDIA DEL ROCIO SERRATO RUIZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA - 2021